



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 101 De Lunes, 5 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120200008300	Ejecutivo	Eulises Alberto De La Rosa Osorio	Pablo Emilio Borda Torres	02/10/2020	Auto Ordena - Dar Traslado A La Parte Demandante, Por El Término De Tres (03) Días, De La Solicitud De Terminación Del Proceso Formulada Por El Ejecutado.
70001410500120160058400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones	Alimentos Y Lavandería Hospitalaria Sas	02/10/2020	Auto Ordena - Relevar Del Cargo A Curador Ad-Litem - Compulsar Copias - Nómbrase Nuevo Curador

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 5 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

6260feb2-caef-4510-a1b6-13650a3b7b62



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 101 De Lunes, 5 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120190000800	Ordinario	Aneth Elaine Geney Mestra	Cooperativa De Transportadores Torcoroma Ltda.	02/10/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remite Expediente Al Tribunal Para Resolver Conflicto De Competencia Promovido Tácitamente Por El Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Sincelejo
70001410500120200021400	Ordinario	Catalino Antonio Perez Pabuena	Distribuciones Leovaleri 2	02/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuélvase La Demanda - Conceder El Término De Cinco (5) Días A Efectos De Que La Parte Demandante Pueda Subsanan Los Defectos Que Presenta.

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 5 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

6260feb2-caef-4510-a1b6-13650a3b7b62



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 101 De Lunes, 5 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120200021300	Ordinario	Claudia Montes De Occa Sierra	Laboratorio Clinico Yamina Cumplido S.A.S	02/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuélvase La Demanda - Conceder El Término De Cinco (5) Días A Efectos De Que La Parte Demandante Pueda Subsanan Los Defectos Que Presenta.
70001410500120200021100	Ordinario	Edgar De Jesus Villafañe Castillejo Y Otro	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	02/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuélvase La Demanda - Conceder El Término De Cinco (5) Días A Efectos De Que La Parte Demandante Pueda Subsanan Los Defectos Que Presenta.

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 5 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

6260feb2-caef-4510-a1b6-13650a3b7b62



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 101 De Lunes, 5 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120200020500	Ordinario	Eliecer Guerra Pimienta	Administradora Colpensiones	02/10/2020	Auto Fija Fecha - Admitir La Demanda - Fíjese El Día 03 De Noviembre Del 2020 A Las 10:00 Am Como Fecha Y Hora Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del C.P.L. Y S.S, La Cual Se Realizará De Manera Virtual.
70001410500120190001000	Ordinario	Francisco Daniel Manjarrez Machado	Luis Antonio Duque	02/10/2020	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Aprobar La Transacción Suscrita Entre Las Partes - Ordenase La Terminación Del Proceso - Archívese El Expediente.
70001410500120160014000	Ordinario	Gloria Paola Reyes Ospina	Clinica Rey David Sincelejo	02/10/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modificar La Liquidación Del Crédito

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 5 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

6260feb2-caef-4510-a1b6-13650a3b7b62



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 101 De Lunes, 5 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120160017700	Ordinario	Jesus Maria Florez Merlano	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/10/2020	Auto Fija Fecha - Niega Solicitud De La Demandada - Realizar La Inscripción De Una De Las Demandadas En El Registro Nacional De Personas Emplazadas- Fíjese El Día 04 De Noviembre Del 2020 A Las 10:00 Am Como Fecha Y Hora Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del C.P.L. Y S.S, La Cual Se Realizará De Manera Virtual.

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 5 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

6260feb2-caef-4510-a1b6-13650a3b7b62



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 101 De Lunes, 5 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120160028200	Ordinario	Johana Salcedo Amaya	Clinica Rey David Sincelejo	02/10/2020	Auto Fija Fecha - Niega Solicitud Del Demandante - Realizar La Inscripción De La Accionada En El Registro Nacional De Personas Emplazadas - Póngase A Disposición Del Apoderado Del Demandante El Enlace Para Acceder Al Expediente Electrónico. - Fijar El Día Cuatro (04) De Noviembre Del 2020 A Las 02:00 Pm, Como Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del C.P.T. Y De La S.S., La Cual Se Realizará De Manera Virtual.

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 5 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

6260feb2-caef-4510-a1b6-13650a3b7b62



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 101 De Lunes, 5 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120160046500	Ordinario	Julio Fernandez Pineda	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/10/2020	Auto Niega - Negar La Nulidad Presentada Por La Parte Demandada
70001410500120170025500	Ordinario	Katia Regina De La Ossa Hernandez	La Cascada	02/10/2020	Auto Niega - Rechazar De Plano La Solicitud De Nulidad Alegada Por La Parte Demandante.
70001410500120200019600	Ordinario	Liliana Marcela Gomez Gomez	Casa Editorial De La Sabana Sas	02/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admitir La Demanda Ordinaria Laboral
70001410500120160054300	Ordinario	Luis Hernandez Sierra	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/10/2020	Auto Requiere - Requiere A La Demandada

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 5 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

6260feb2-caef-4510-a1b6-13650a3b7b62



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 101 De Lunes, 5 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120200019300	Ordinario	Luis Manuel Diaz Salcedo	Juan Felipe Londoño Zuluaga	02/10/2020	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Aceptar El Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda Y En Consecuencia, Decrétese La Terminación Del Presente Proceso - En Su Oportunidad Archívese El Expediente.
70001410500120200010000	Ordinario	Magdalena Rosa Vasquez Alvarez	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/10/2020	Auto Ordena - Aceptar El Desistimiento De La Solicitud De Mandamiento Ejecutivo Formulada Por La Parte Demandante - Ordenar Entrega De Depósito Judicial

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 5 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

6260feb2-caef-4510-a1b6-13650a3b7b62



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 101 De Lunes, 5 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120160083100	Ordinario	Napoleon Saavedra Morelos	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	02/10/2020	Auto Requiere - Requiere A La Demandada
70001410500120160054400	Ordinario	Regulo Arroyo Benitez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/10/2020	Auto Requiere - Requerir A Las Partes Para Que En El Término De Cinco (5) Días Se Sirvan Allegar Al Proceso La Liquidación Del Crédito

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 5 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

6260feb2-caef-4510-a1b6-13650a3b7b62



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 101 De Lunes, 5 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120200016300	Ordinario	Tony Rafael Pinto Vergara	Beiro Vergara Vega, Cesar Alberto Arroyave Capuano	02/10/2020	Auto Niega - Negar La Orden De Emplazamiento Deprecada Por La Parte Demandante - Requerir A La Parte Demandante Para Que Efectué La Notificación A Los Demandados, Conforme Los Artículos 291 Y Siguietes Del Cgp Y 29 Del Cptyss..

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 5 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

6260feb2-caef-4510-a1b6-13650a3b7b62



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 101 De Lunes, 5 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120180062100	Ordinario	Zaida Rosa Almanza Cogollo	Liliana Zuluaga Zuluaga	02/10/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remite Expediente Al Tribunal Para Resolver Conflicto De Competencia Promovido Tácitamente Por El Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Sincelejo

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 5 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

6260feb2-caef-4510-a1b6-13650a3b7b62